

BALANCE GENERAL
Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
Miles de Pesos
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
21 Abril 2023
JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
25 Abril 2023
JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 31/12/2022	SALDO AL 31/12/2021
ACTIVOS		\$ 0	\$ 0
ACTIVO CORRIENTE		\$ 68.772	\$ 89.832
RECURSOS DISPONIBLES		\$ 13.400	\$ 5.046
Disponibilidades en Moneda Nacional	4	\$ 13.216	\$ 4.861
Disponibilidades en Moneda Extranjera		\$ 0	\$ 0
Anticipos de Fondos		\$ 185	\$ 185
BIENES FINANCIEROS		\$ 55.372	\$ 51.649
Inversiones Financieras		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	5	\$ 41.795	\$ 38.056
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	6	\$ 5.114	\$ 5.130
Préstamos		\$ 0	\$ 0
Deudores Varios	9	\$ 8.463	\$ 8.463
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros		\$ 0	\$ 0
EXISTENCIAS		\$ 0	\$ 0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 33.137
ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 73.789	\$ 138.256
BIENES FINANCIEROS		\$ 2.753	\$ 2.753
Inversiones Financieras		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación		\$ 0	\$ 0
Préstamos		\$ 0	\$ 0
Deudores Varios		\$ 2.753	\$ 2.753
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros		\$ 0	\$ 0
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		\$ 0	\$ 0

BIENES DE USO		\$ 51.091	\$ 76.969
Terrenos		\$ 0	\$ 0
Edificaciones Institucionales		\$ 0	\$ 0
Infraestructura Pública		\$ 0	\$ 0
Bienes de Uso en Leasing		\$ 0	\$ 0
Bienes Concesionados		\$ 0	\$ 0
Bienes de Uso en Curso		\$ 0	\$ 0
Otros Bienes de Uso	12	\$ 278.696	\$ 278.696
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso		\$ -227.605	\$ -201.727
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso		\$ 0	\$ 0
BIENES INTANGIBLES		\$ 19.946	\$ 58.533
Bienes Intangibles	14	\$ 916.950	\$ 916.950
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles		\$ -897.004	\$ -858.416
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles		\$ 0	\$ 0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0
Propiedades de Inversión		\$ 0	\$ 0
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión		\$ 0	\$ 0
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión		\$ 0	\$ 0
ACTIVOS BIOLÓGICOS		\$ 0	\$ 0
Activos Biológicos		\$ 0	\$ 0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos		\$ 0	\$ 0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		\$ 0	\$ 0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 0	\$ 0
TOTAL ACTIVOS		\$ 142.562	\$ 228.088
PASIVOS		\$ 0	\$ 0
PASIVO CORRIENTE		\$ 835.035	\$ 767.833
DEUDA CORRIENTE		\$ 0	\$ 0
Depósitos de Terceros		\$ 0	\$ 0
DEUDA PÚBLICA		\$ 167.670	\$ 120.722
Deuda Pública Interna		\$ 0	\$ 0

Deuda Pública Externa		\$	167.670	\$	120.722
OTRAS DEUDAS		\$	667.365	\$	647.111
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	20	\$	667.125	\$	597.824
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación		\$	0	\$	0
Provisiones		\$	0	\$	0
Obligaciones por Beneficios de los Empleados		\$	0	\$	49.047
Pasivos por Leasing		\$	0	\$	0
Pasivos por Concesiones		\$	0	\$	0
Otros Pasivos	26	\$	240	\$	240
PASIVO NO CORRIENTE		\$	239.351	\$	378.242
DEUDA PÚBLICA		\$	192.614	\$	378.242
Deuda Pública Interna		\$	0	\$	0
Deuda Pública Externa	19	\$	192.614	\$	378.242
OTRAS DEUDAS		\$	46.736	\$	0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		\$	0	\$	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación		\$	0	\$	0
Provisiones		\$	0	\$	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	23	\$	46.736	\$	0
Pasivos por Leasing		\$	0	\$	0
Pasivos por Concesiones		\$	0	\$	0
TOTAL PASIVOS		\$	1.074.386	\$	1.146.075
PATRIMONIO		\$	-931.824	\$	-917.987
PATRIMONIO DEL ESTADO		\$	-931.824	\$	-917.987
Patrimonio Institucional	37	\$	160.050	\$	160.050
Resultados Acumulados		\$	-1.078.037	\$	-68.349
Resultado del Ejercicio		\$	-13.837	\$	-1.009.688
INTERESES MINORITARIOS		\$	0	\$	0
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$	142.562	\$	228.088

ESTADO DE RESULTADO
 Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 Miles de Pesos
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
 21 Abril 2023
 JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
 25 Abril 2023
 JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 31/12/2022	SALDO AL 31/12/2021
INGRESOS		\$ 11.952.458	\$ 10.357.831
INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0
Impuestos		\$ 0	\$ 0
Imposiciones Previsionales		\$ 0	\$ 0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		\$ 11.807.820	\$ 10.318.176
Transferencias Corrientes		\$ 0	\$ 0
Transferencias de Capital		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal	29	\$ 11.807.820	\$ 10.318.176
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA		\$ 0	\$ 0
Venta Neta de Bienes		\$ 0	\$ 0
Prestaciones de Servicios		\$ 0	\$ 0
RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0
Arriendos		\$ 0	\$ 0
VENTA NETA DE OTROS BIENES		\$ 0	\$ 0
Venta de Bienes de Uso		\$ 0	\$ 0
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas		\$ 0	\$ 0
Venta de Propiedades de Inversión		\$ 0	\$ 0
Venta de Bienes Intangibles		\$ 0	\$ 0
Venta de Activos Biológicos		\$ 0	\$ 0
INGRESOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio		\$ 0	\$ 0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos		\$ 0	\$ 0

Intereses		\$	0	\$	0
Venta o rescate de Bienes Financieros		\$	0	\$	0
Reversión de Deterioro		\$	0	\$	0
OTROS INGRESOS		\$	144.638	\$	39.655
Multas		\$	0	\$	0
Otros		\$	144.638	\$	39.655
GASTOS		\$	11.966.295	\$	11.367.519
GASTOS EN PERSONAL		\$	7.053.947	\$	6.629.962
Personal de Planta		\$	1.092.285	\$	1.112.705
Personal de Contrata		\$	5.324.114	\$	4.842.580
Personal a Honorarios		\$	249.608	\$	274.367
Otros		\$	387.940	\$	400.311
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$	4.651.891	\$	4.383.945
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$	46.736	\$	49.047
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		\$	0	\$	0
Transferencias Corrientes		\$	0	\$	0
Transferencias de Capital		\$	0	\$	0
Aporte Fiscal		\$	0	\$	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		\$	64.466	\$	182.814
Depreciación de Bienes		\$	25.878	\$	30.857
Amortización de Bienes Intangibles		\$	38.588	\$	151.956
BAJAS DE BIENES		\$	0	\$	0
DETERIORO		\$	0	\$	0
GASTOS FINANCIEROS		\$	9.070	\$	6.421
Intereses		\$	9.070	\$	6.421
Deterioro de Bienes Financieros		\$	0	\$	0
Otros		\$	0	\$	0
OTROS GASTOS		\$	140.185	\$	115.331
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS		\$	0	\$	0
OPERACIONES DE CAMBIO		\$	0	\$	0

RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ -13.837	\$ -1.009.688
INTERESES MINORITARIOS		\$ 0	\$ 0

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

21 Abril 2023

JEFE DE ÁREA

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Programa Presupuestario 01

Moneda Nacional

Miles de Pesos

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

25 Abril 2023

JEFE DE SERVICIO

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$ 66.764	\$ 96.138	\$ 144.638	\$ 139.525	\$ 5.114
09	APORTE FISCAL	30	\$ 11.058.253	\$ 12.461.330	\$ 11.807.820	\$ 11.807.820	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 9.537	\$ 9.537	\$ 43.186	\$ 1.391	\$ 41.795
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 11.134.564	\$ 12.567.015	\$ 11.995.644	\$ 11.948.735	\$ 46.909
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 4.806			
TOTALES			\$ 11.134.574	\$ 12.571.821	\$ 11.995.644	\$ 11.948.735	\$ 46.909

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 5.893.593	\$ 7.057.597	\$ 7.053.947	\$ 7.053.947	\$ 0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36	\$ 4.972.591	\$ 4.572.591	\$ 4.568.005	\$ 3.903.041	\$ 664.965
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 49.047	\$ 49.047	\$ 49.047	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 66.178	\$ 87.178	\$ 132.493	\$ 132.493	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 77.141	\$ 52.141	\$ 50.749	\$ 48.588	\$ 2.161
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 125.071	\$ 753.267	\$ 753.266	\$ 753.266	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 11.134.574	\$ 12.571.821	\$ 12.607.506	\$ 11.940.381	\$ 667.125
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 0	\$ 0			
TOTALES			\$ 11.134.574	\$ 12.571.821	\$ 12.607.506	\$ 11.940.381	\$ 667.125

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 Miles de Pesos
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
 21 Abril 2023
 JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
 25 Abril 2023
 JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	AL 31/12/2022	AL 31/12/2021
VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS		\$ 8.354	\$ -609.261
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		\$ 799.747	\$ -85.486
INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		\$ 11.947.345	\$ 10.434.227
Impuestos		\$ 0	\$ 0
Imposiciones Previsionales		\$ 0	\$ 0
Transferencias Corrientes		\$ 0	\$ 0
Rentas de la Propiedad		\$ 0	\$ 0
Ingresos de Operación		\$ 0	\$ 0
Otros Ingresos Corrientes		\$ 139.525	\$ 116.051
Aporte Fiscal		\$ 11.807.820	\$ 10.318.176
Transferencias Para Gastos de Capital		\$ 0	\$ 0
GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		\$ 11.147.597	\$ 10.519.713
Gastos en Personal		\$ 7.053.947	\$ 6.629.962
Bienes y Servicios de Consumo		\$ 3.903.041	\$ 3.767.999
Prestaciones de Seguridad Social		\$ 49.047	\$ 0
Transferencias Corrientes		\$ 0	\$ 0
Integros al Fisco		\$ 132.493	\$ 115.331
Otros Gastos Corrientes		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal Libre		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda		\$ 0	\$ 0
Transferencias de Capital		\$ 0	\$ 0
Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros		\$ 9.070	\$ 6.421
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ -47.197	\$ -51.142
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 1.391	\$ 116

Venta de Activos Financieros		\$ 0	\$ 0
Venta de Activos No Financieros		\$ 0	\$ 0
Recuperación de Préstamos		\$ 1.391	\$ 116
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 48.588	\$ 51.259
Adquisición de Activos Financieros		\$ 0	\$ 0
Adquisición de Activos No Financieros		\$ 48.588	\$ 51.259
Iniciativas de Inversión		\$ 0	\$ 0
Préstamos		\$ 0	\$ 0
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		\$ -744.196	\$ -472.632
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 0	\$ 0
Endeudamiento		\$ 0	\$ 0
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		\$ 744.196	\$ 472.632
Servicio de la Deuda		\$ 744.196	\$ 472.632
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS		\$ 1	\$ 9
MOVIMIENTOS ACREEDORES		\$ 311.350	\$ 92.072
MOVIMIENTOS DEUDORES		\$ 311.350	\$ 92.063
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		\$ 8.355	\$ -609.252
Saldo Inicial de Disponibilidades		\$ 4.861	\$ 614.113
Saldo Final de Disponibilidades		\$ 13.216	\$ 4.861

VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Miles de Pesos

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CUENTAS	NOTAS	AL 31/12/2022	AL 31/12/2021
MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)		\$ 311.350	\$ 92.072
Cuentas Deudoras		\$ 309.188	\$ 43.830
Anticipos de Fondos		\$ 309.188	\$ 43.830

Ajustes a Disponibilidades - Activo		\$ 0	\$ 0
Remesas Otorgadas		\$ 0	\$ 0
Aplicación de Fondos en Administración		\$ 0	\$ 0
Fondos Especiales		\$ 0	\$ 0
Cuentas Acreedoras		\$ 2.163	\$ 48.242
Depósitos de Terceros		\$ 2.163	\$ 48.242
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		\$ 0	\$ 0
Remesas Recibidas		\$ 0	\$ 0
MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)		\$ 311.350	\$ 92.063
Cuentas Deudoras		\$ 309.187	\$ 43.821
Anticipos de Fondos		\$ 309.187	\$ 43.821
Ajustes a Disponibilidades - Activo		\$ 0	\$ 0
Remesas Otorgadas		\$ 0	\$ 0
Aplicación de Fondos en Administración		\$ 0	\$ 0
Fondos Especiales		\$ 0	\$ 0
Cuentas Acreedoras		\$ 2.163	\$ 48.242
Depósitos de Terceros		\$ 2.163	\$ 48.242
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		\$ 0	\$ 0
Remesas Recibidas		\$ 0	\$ 0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Miles de Pesos

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

21 Abril 2023

JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

25 Abril 2023

JEFE DE SERVICIO

AÑO 2022	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2022		\$ 160.050	\$ -68.349	\$ -1.009.688	\$ -917.987
Ajustes por corrección de errores			\$ 0		\$ 0
Cambios en políticas contables			\$ 0		\$ 0
Otros aumentos/disminuciones		\$ 0	\$ 0		\$ 0
Traspaso a Resultados Acumulados			\$ -1.009.688	\$ 1.009.688	\$ 0
Resultado del Ejercicio				\$ -13.837	\$ -13.837
Total Cambios en el Patrimonio		\$ 0	\$ -1.009.688	\$ 995.851	\$ -13.837
Saldo al 31/12/2022		\$ 160.050	\$ -1.078.037	\$ -13.837	\$ -931.824

AÑO 2021	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2021		\$ 160.050	\$ -298.892	\$ -250.927	\$ -389.768
Ajustes por corrección de errores			\$ 481.469		\$ 481.469
Cambios en políticas contables			\$ 0		\$ 0
Otros aumentos/disminuciones		\$ 0	\$ 0		\$ 0
Traspaso a Resultados Acumulados			\$ -250.927	\$ 250.927	\$ 0
Resultado del Ejercicio				\$ -1.009.688	\$ -1.009.688
Total Cambios en el Patrimonio		\$ 0	\$ 230.542	\$ -758.762	\$ -528.219
Saldo al 31/12/2021		\$ 160.050	\$ -68.349	\$ -1.009.688	\$ -917.987



Servicio Civil

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Dirección Nacional del
Servicio Civil

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - ÁREA DE FINANZAS

Marzo 2023

www.serviciocivil.cl



NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1: Naturaleza de la Operación

La Dirección Nacional del Servicio Civil, fue creada por Ley N°19.882 publicada en el Diario Oficial el 23 de junio de 2003. Asimismo, con fecha 20 de octubre de 2016 se publica en el Diario Oficial la Ley N°20.955 que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública y fortalece a la Dirección Nacional del Servicio Civil y sus funciones. Estas leyes regulan la política de gestión estratégica de personas en la administración civil del Estado y tienen por objetivo mejorar la calidad y el buen desempeño de que trabajan en el sector público.

La Dirección Nacional del Servicio Civil es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda. Para dar cumplimiento al quehacer institucional, el Servicio Civil cuenta con la siguiente estructura organizacional:

- Subdirección de Alta Dirección Pública (SADP) cuya función es desarrollar e implementar acciones para el adecuado funcionamiento del Sistema de Alta Dirección Pública y la selección y reclutamiento, mediante concursos públicos y transparentes, de directivos de excelencia e idóneos para los más altos cargos del Estado.
- Subdirección de Desarrollo y Gestión de las Personas (SGDP), encargada de supervisar, coordinar y perfeccionar la gestión de personas en la administración civil del Estado, mediante el diseño de políticas en ese ámbito, la promoción de reformas para el mejoramiento de la gestión, la administración y provisión de información para la función pública, la promoción de buenas prácticas, climas laborales gratos y estimulantes, y el desarrollo de asesorías a autoridades de gobierno y jefes de servicio.
- Se suman a la estructura, las áreas de apoyo y gestión: División Jurídica y Asuntos Institucionales, División Gestión y Desarrollo Institucional, Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública, Auditoría Interna, Área de Comunicaciones y Participación Ciudadana y Gabinete de Dirección, las que cumplen la misión de prestar apoyo y soporte a ambas Subdirecciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Misión

"Fortalecer la función pública y contribuir a la modernización del Estado, a través de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de personas y altos directivos, para promover un mejor empleo público y un Estado al servicio de los ciudadanos"

Visión

"Liderar la gestión y desarrollo de personas en el Estado y ser referente en materias de dirección y empleo público, en el marco del proceso de modernización del Estado".



La Dirección Nacional del Servicio Civil utiliza como moneda funcional el peso chileno (CLP)

NOTA 2: Resumen de Normas Contables Aplicadas

2.1. Período Contable - Bases de preparación

a) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022 y un análisis comparativo respecto del mismo período para el año 2021.

b) Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las operaciones registradas en conformidad con lo previsto en la normativa y procedimientos contables vigentes a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado D.L. N°1.263 de 1975, la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022, la Resolución N°16 de 2015, que regula el sistema de contabilidad general de la nación y sus modificaciones, el Oficio CGR N°96.016 que establece procedimientos contables para el sector público, el oficio CGR N°E170190 que imparte instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público, para el Ejercicio Contable año 2022, el oficio CGR N°E281553 que Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público, sobre Cierre del Ejercicio Contable año 2022, el Oficio CGR N°E292719 de 2022, que Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros para el Ejercicio Contable 2022, las instrucciones para la ejecución de la Ley de Presupuestos de los períodos mencionados y todas las normas, instrucciones y procedimientos vigentes definidos por la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no solicitó autorización especial a Contraloría para hacer uso de un período de transición para el reconocimiento y medición de activos/pasivos en base a la normativa NICSP-CGR, por lo que se encuentra en plena operación de dicha normativa desde el año 2016.

2.2. Anticipos de Fondos

Las cuentas de Anticipo de Fondos reflejan aquellas sumas entregadas por la Dirección Nacional del Servicio Civil durante el año 2022, destinados a la adquisición de bienes, que no afectan el presupuesto en la fecha de su entrega.

Los Anticipos de Fondos calculados y entregados en moneda nacional, se valorizan a su valor nominal. Los anticipos cuyo cálculo debe efectuarse en moneda extranjera - Comisiones de servicio al extranjero - se valorizan al tipo de cambio observado que entrega el Banco Central a la fecha del pago efectivo.



2.3. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

Las cuentas por cobrar con contraprestación corresponden a los ingresos brutos por concepto de subsidios por incapacidad laboral devengados en años anteriores al año 2022.

Estos ingresos se registran a su valor nominal a la fecha de cálculo del subsidio por incapacidad laboral, esto es, en la fecha en que la institución de salud emite la correspondiente resolución médica aprobatoria, que otorga el derecho a percibir el ingreso.

2.4. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

La Dirección Nacional del Servicio Civil registra en cuentas por cobrar sin contraprestación los ingresos provenientes de operaciones que no contemplan una contraprestación para la institución. De esta forma, la naturaleza de los principales ingresos corresponde a:

- Aporte Fiscal. Comprende los ingresos brutos provenientes de aportes entregados mensualmente por el tesoro Público para el financiamiento de los gastos operacionales del Servicio Civil.
- Otros Ingresos Corrientes. Corresponde a ingresos no incluidos en otras categorías, tales como subsidios por incapacidad laboral originadas y autorizadas por las instituciones de salud durante el ejercicio 2022 o ingresos por descuentos por atrasos del personal de la institución.

Las cuentas por cobrar sin contraprestación se reconocen a su valor nominal a la fecha en que el derecho a percibir el ingreso se hace exigible.

2.5. Inversiones Financieras.

El Servicio Civil no posee cuentas por inversiones financieras para los ejercicios 2022 y 2021.

2.6. Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado.

El Servicio Civil no posee cuentas de préstamos para los ejercicios 2022 y 2021.

2.7. Existencias

El Servicio Civil no registra información en las cuentas de existencias para los ejercicios 2022 y 2021.

2.8. Bienes de Uso.

El Servicio Civil realiza el reconocimiento de los bienes de uso, aplicando las directrices contenidas en el apartado "*Bienes de Uso*" de la Resolución N°16 de 2015, emitida por Contraloría General de la República, esto es, reconoce todos aquellos activos tangibles,



muebles e inmuebles que posee para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que se espera utilizar durante más de un período contable y que tienen un costo de adquisición mayor a tres Unidades Tributarias Mensuales (3 UTM).

El Servicio Civil no aplica el criterio de reconocimiento por "Grupos Homogéneos", por lo que reconoce cada bien de uso unitariamente. Tampoco posee reconocimiento de bienes de uso separados por componentes.

a) Valorización Inicial

Los bienes de uso se valorizan inicialmente a su precio de adquisición. Este valor incluye todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento de los bienes.

Para los años 2022 y 2021, la Dirección Nacional del Servicio Civil no realizó adquisiciones de Bienes de uso, dado que no contaba con recursos en el presupuesto para este tipo de adquisiciones.

b) Valorización Posterior

Los bienes de uso posterior a su adquisición se valorizan a su valor inicial, al que se le suman aquellos desembolsos que pueden ser considerados como erogaciones capitalizables y se resta la depreciación acumulada y los montos asociados a deterioro.

c) Erogaciones Capitalizables

Los desembolsos asociados a reparaciones y/o mantenciones que aumenten significativamente la vida útil de un bien de uso o mejoren sustancialmente su productividad, estos desembolsos pasan a formar parte del valor del bien de uso. Para determinar si un desembolso debe reconocerse como erogación capitalizable, se evalúan estos aspectos (vida útil y productividad) en una comisión que incluye la participación de personal de las Áreas de Administración Interna y de Finanzas.

Durante los períodos 2022 y 2021 el Servicio Civil no realizó este tipo de mantenciones a sus Bienes de Uso.

d) Depreciación

La depreciación para los ejercicios 2022 y 2021 fue calculada en base al método lineal, en base a los años de vida útil determinado para estos efectos, y se encuentra sujeta a la normativa vigente contenida en los cuerpos legales que se detallan a continuación:

- Resolución C.G.R. N°16 de 2015,
- Oficio CGR N°96.016 de 2015

La depreciación del ejercicio se registra contablemente de acuerdo a lo establecido en Procedimiento G - 10, incluido en Oficio CGR N°96.016.



e) Vida Útil de los Bienes de Uso

Para determinar la vida útil de los bienes de uso adquiridos durante los ejercicios 2022 y 2021, la Dirección Nacional del Servicio Civil utilizó la tabla referencial contenida en la Resolución N°16 de 2015 de Contraloría General de la República. En virtud a las características de los bienes de uso de la institución, el Área de Administración Interna en conjunto con el Área de Finanzas, determinaron que dicha tabla se adecuaba considerablemente a la vida útil posible de determinar para los bienes de uso adquiridos.

f) Bajas de Bienes

Las bajas de bienes de uso se reconocen cuando la institución deja de utilizar definitivamente los bienes. En consideración al espacio físico existente, ya que el Servicio Civil no cuenta con bodegas de acopio de bienes en desuso, los bienes de uso son donados una vez que dejan de usarse. Para ello, se han actualizado los instructivos que regulan estos procedimientos. Las bajas de bienes de uso se reconocen como gastos patrimoniales de acuerdo a la normativa vigente.

g) Adquisición de bienes sin contraprestación

El Servicio Civil no efectuó adquisiciones de bienes de uso en transacciones sin contraprestación durante los ejercicios 2022 y 2021. No obstante, de acuerdo a instructivo actualizado el año 2015, en caso de realizar la adquisición de un bien de uso bajo esta modalidad, el bien debe valorizarse de acuerdo al valor asignado por el donante.

h) Deterioro

El criterio de reconocimiento del deterioro de los bienes de uso se aplica de acuerdo a lo establecido en una comisión integrada por personal administrativo y financiero. El/la Encargado/a de Bienes Institucionales es el/la responsable de realizar una inspección visual de los bienes institucionales, detallando en un informe emanado de dicha inspección aquellos bienes que tengan indicios de deterioro. Mediante un reporte que contiene información relevante de esta evaluación, se informa al Área de Finanzas respecto a los indicios de deterioro encontrados. El Área de Finanzas es la responsable de determinar si el deterioro informado, cumple con los criterios establecidos en la Resolución CGR N°16 de 2015, para ser reconocida en la contabilidad.

2.9. Activos Intangibles.

El Servicio Civil efectúa el reconocimiento de los bienes intangibles, aplicando las directrices contenidas en el apartado "Activos Intangibles" de la Resolución N°16 del 2015, emitida por Contraloría General de la República, esto es, reconoce todos aquellos activos identificables, sin apariencia física que posee para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que espera utilizar durante más de un período contable y que tienen un costo de adquisición mayor a treinta Unidades Tributarias Mensuales (30 UTM).



La estructura de activos intangibles solo consta de licencias computacionales y sistemas de información, no incluyendo páginas web u otro tipo de activos intangibles.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Dirección Nacional del Servicio Civil no contó con recursos para la generación de activos intangibles, por lo que no se realizaron registros por concepto de adquisición de sistemas informáticos. De este modo, para los años 2022 y 2021 no existen activos en fase de investigación o desarrollo.

El Servicio Civil no aplicó durante los ejercicios 2022 y 2021 el criterio de reconocimiento por "Grupos Homogéneos", por lo que reconoce cada activo intangible en forma individual

a) Valorización Inicial

La Dirección Nacional del Servicio Civil valoriza sus activos intangibles a su valor de adquisición y/o a su valor de desarrollo, para aquellos activos generados por proveedores externos. Este valor incluye todos los costos directamente relacionados con la preparación del activo intangible para su puesta en funcionamiento.

El Servicio Civil durante los años 2022 y 2021 no recibió activos intangibles mediante permutas o donaciones.

b) Valorización Posterior

Los activos intangibles, posterior a su adquisición se valorizan a su valor inicial, más aquellos desembolsos considerados como erogaciones capitalizables menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro asociadas.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita ha sido calculada en base al método lineal y se encuentra sujeta a la normativa vigente contenida en los cuerpos legales que se detallan a continuación:

- Resolución C.G.R. N° 16 de 2015,
- Oficio CGR N° 96.016 de 2015

La amortización del ejercicio se registra contablemente de acuerdo a lo establecido en Procedimiento I - 04 incluido en Oficio CGR N°96.016, esto es, mediante método indirecto, imputando los gastos patrimoniales contra la cuenta de amortización acumulada correspondiente.

d) Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de los activos intangibles adquiridos o generados durante los ejercicios 2022 y 2021, el Servicio Civil utilizó el conocimiento técnico, experiencia y experticia técnica del personal del Área de Tecnologías de la Información para determinar el período a lo largo del cual se espera obtener beneficios de dichos activos intangibles. De esta forma, y con el apoyo del Área de Finanzas, se determinó que el Servicio Civil no posee activos intangibles con vida útil indefinida, considerando una serie de factores que definen la vida útil de su plataforma tecnológica. Entre estos factores se consideraron, por ejemplo, la duración de los acuerdos y/o contratos de



desarrollo, las obligaciones legales del Servicio Civil de prestar ciertos servicios, los avances tecnológicos, entre otros.

e) Bajas de Activos Intangibles

Las bajas de activos intangibles se reconocen cuando la institución deja de utilizar definitivamente los activos y/o cuando vence el período de soporte de las licencias computacionales. Dadas las características particulares de los activos intangibles, se ha actualizado un instructivo que regula el procedimiento de baja de bienes, a fin de determinar el destino de la información contenida en ellos. Las bajas de bienes de uso se reconocen como gastos patrimoniales de acuerdo a la normativa vigente incluida en Oficio CGR N°96.016 de 2015.

f) Deterioro

El criterio de reconocimiento del deterioro de los activos intangibles se evalúa en una comisión integrada por personal del Área de Tecnologías de la Información y del Área de Finanzas. En consideración que, según la Resolución CGR N°16 de 2015, para los activos intangibles con vida útil finita sólo debe evaluarse el deterioro si existen indicios de éste, para los ejercicios 2022 y 2021, se determinó que la plataforma tecnológica no presentaba indicios de deterioro.

2.10. Propiedades de Inversión

El Servicio Civil no posee propiedades de inversión.

2.11. Agricultura

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee este tipo de transacciones en sus registros para los años 2022 y 2021.

2.12. Detrimento

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee este tipo de transacciones en sus registros para los años 2022 y 2021.

2.13. Depósitos de Terceros.

Las cuentas de depósitos de terceros reflejan los montos percibidos por la Dirección Nacional del Servicio Civil durante los años 2022 y 2021, cuya percepción no afecta el presupuesto al momento de su ocurrencia.

Los depósitos de terceros recibidos, se valorizan de acuerdo a las normas definidas para ello, esto es, a su valor nominal.

2.14. Deuda Pública Interna y Externa,

La Dirección Nacional del Servicio Civil, actúa como intermediario entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por préstamo asociado al fortalecimiento del Servicio Civil y el Sistema de Alta Dirección Pública. De esta forma, a la Dirección Nacional del Servicio Civil sólo le corresponde el registro contable de la



deuda pública externa asociada, mientras que el Tesoro Público es el responsable del cálculo y liquidación de la amortización del préstamo y los intereses asociados. Así, el Servicio Civil registra en su contabilidad la amortización e intereses asociados a la deuda pública, en virtud a lo informado por el Tesoro Público anualmente.

Ahora bien, la valorización al final del período, se realiza de acuerdo a lo establecido en Procedimiento K- 02 Obtención y Servicio de Créditos Externos – Reconocimiento de la fluctuación de cambios, incluido en Oficio CGR N°96.016, esto es, imputando a ingresos/gastos patrimoniales el efecto de la disminución/aumento de la deuda por la variación del tipo de cambio. Para determinar este efecto, se valoriza la deuda en dólares al valor del tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile.

2.15. Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar con contraprestación se registran una vez que los pasivos perfeccionan las operaciones, adquiriendo entonces el Servicio Civil una obligación de entregar recursos a cambio de la adquisición de bienes o la prestación de servicios.

Las cuentas por pagar con contraprestación se valorizan de acuerdo al valor nominal de la deuda adquirida.

Las partidas contenidas en cuentas por pagar con contraprestación incluyen los gastos efectuados por los siguientes conceptos: 1) Gastos en Personal; 2) Bienes y Servicios de Consumo; 3) Adquisición de Activos no Financieros y 4) Servicio de la Deuda.

2.16. Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar sin contraprestación corresponden a aquellos desembolsos efectuados de acuerdo a lo señalado en el artículo 22 inciso cuarto de la Ley N°21.395 Presupuesto del Sector Público para el año 2022, que instruye a los servicios públicos la recuperación de subsidios por licencias médicas, los cuales deben ser ingresados a rentas generales de la Nación.

Las cuentas por pagar sin contraprestación se valorizan de acuerdo a su valor nominal.

2.17. Provisiones.

Las provisiones se reconocen de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución CGR N°16 de 2015 para estos efectos.

De acuerdo a la evaluación realizada en conjunto entre la División Jurídica y Asuntos Institucionales, Área de Finanzas y Área de Gestión de Personas, el Servicio Civil determinó que no existen las condiciones necesarias para reconocer provisiones por obligaciones legales o contractuales para los ejercicios 2022 y 2021.



2.18. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados se reconocen de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución CGRN" 16 de 2015 para estos efectos.

De acuerdo a la evaluación realizada en conjunto entre las Área de Finanzas y Gestión de Personas, se determinó que existen las condiciones necesarias para reconocer provisión por beneficios a los empleados para los años 2022 y 2021.

La valorización de esta provisión corresponde a la mejor estimación del gasto necesario para cumplir con las obligaciones de pago por parte de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

2.19. Arrendamientos

La Dirección Nacional del Servicio Civil, para su continuidad operacional arrienda oficinas para sus dependencias en Santiago y regiones.

La valorización de estos arriendos operativos se realiza de acuerdo a los cánones de arriendo establecidos en los contratos respectivos.

El reconocimiento de estos arriendos, se efectúa de acuerdo a las instrucciones impartidas por Contraloría General para estos efectos, reconociendo un gasto presupuestario y patrimonial al momento de concretarse la prestación total del servicio mensual.

2.20. Concesiones.

El Servicio Civil no posee contratos de concesión para los ejercicios 2022 y 2021.

2.21. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

El Servicio Civil no registra activos ni pasivos contingentes para los ejercicios 2022 y 2021.

2.22. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

El Servicio Civil no registra este tipo de transacciones para los ejercicios 2022 y 2021

2.23. Transferencias, Impuestos y Multas

Para los años 2022 y 2021, la Dirección Nacional del Servicio Civil solo recibió transferencias desde el Tesoro Público como Aporte Fiscal, los cuales se registran a su valor nominal.

No se perciben ingresos por concepto de Impuestos y/o multas.



2.24. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

Los pasivos registrados en moneda extranjera, se convierten a moneda nacional utilizando el valor del tipo de cambio observado a la fecha de cierre del ejercicio que informa el Banco Central de Chile.

2.25. Errores

La corrección de errores de períodos anteriores a 2022, se registraron en las cuentas contables de activo o pasivo y resultados acumulados del período 2022, o con cargo al asiento de apertura según corresponda.

Los errores u omisiones detectados durante el período 2022 fueron corregidos durante el mismo período.

2.26. Información Financiera por Segmentos

Esta información no es aplicable a la Dirección Nacional del Servicio Civil.

2.27. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

El Servicio Civil no posee partidas clasificadas en este rubro para los años 2022 y 2021.

2.28. Ingresos y Gastos Presupuestarios.

Los ingresos y gastos presupuestarios, se reconocen de acuerdo al principio contable del devengado, es decir, se reconocen los hechos económicos en el momento en que se producen y no cuando se produce el flujo monetario asociado a ellos.

Los ingresos y gastos presupuestarios se registran además en concordancia a la normativa presupuestaria vigente.

2.29. Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Los ingresos y gastos patrimoniales se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGR N°16 de 2015; esto es, reconocer ingresos patrimoniales cuando un aumento en los activos o una disminución de los pasivos genere un incremento de los recursos económicos de la institución. En esta misma línea, los gastos patrimoniales se reconocen al momento de la disminución del activo o el aumento de los pasivos.

2.30. Patrimonio Neto

El Patrimonio Institucional se valoriza a su valor nominal de acuerdo las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos.

El Patrimonio Institucional de la Dirección Nacional del Servicio Civil incluye el Patrimonio Inicial, el Resultado del Ejercicio y las variaciones de patrimonio de años anteriores registradas en Resultados Acumulados.



NOTA 3: Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables

La Dirección Nacional del Servicio Civil no efectuó cambios voluntarios en políticas contables durante los períodos informados.

b) Cambio en Estimaciones Contables

La Dirección Nacional del Servicio Civil no efectuó cambios en estimaciones contables durante los períodos informados y que tengan efecto en el período 2022 o futuros.

c) Información Adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no tiene información adicional que presentar respecto a estas materias para los períodos informados.

NOTA 4: Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2022	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2021	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	0	0
11102	Banco Estado	1	1	13.216	4.861
11103	Banco del Sistema Financiero	0	0	0	0
Total		1	1	13.216	4.861

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee disponibilidades en moneda extranjera para los años 2022 y 2021.



c) Anticipos de Fondos

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11406	Anticipos Previsionales	185	0	185
TOTAL		185	0	185

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	1	1
11406	Anticipos Previsionales	185	0	185
TOTAL		185	1	186

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	12487777-6	ELIZABETH SAAVEDRA BARROS	86
2	15444738-5	DANIELA REYES PEREIRA	99
TOTAL			185

Cantidad total de deudores 2022:
2



31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	76052927-3	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S:A.	1
2	12487777-6	ELIZABETH SAAVEDRA BARROS	86
3	15444738-5	DANIELA REYES PEREIRA	99
TOTAL			186

Cantidad total de deudores 2021:
3

e) Información adicional

Anticipos previsionales, Al cierre del ejercicio 2022 el saldo de esta cuenta asciende a \$184.542.-. Este saldo corresponde al registro en cuentas de anticipos de fondos entregados de acuerdo a instrucciones impartidas por Contraloría General de la República para el registro del subsidio postnatal parental establecido según el arto 197 bis del Código del Trabajo. El Dictamen N°2.784, de 2011 de Contraloría General establece que: *"El trabajador(a) no tiene derecho en este período a la remuneración sino a percibir un subsidio postnatal parental, razón por la cual, ya no sería considerado parte del subtítulo 21. Por otra parte, se establece que el subsidio deberá ser pagado por el servicio o institución empleadora, las que recuperaran los montos gastados, subsidio postnatal y cotizaciones previsionales, de las entidades que otorgan subsidios maternos (SEREMI Salud, Isapres o CCAF, según corresponda).*

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección Nacional del Servicio Civil actúa como intermediario entre la institución pagadora del subsidio y la trabajadora, por lo que el tratamiento contable debe ser extrapresupuestario, registrando al momento del pago al trabajador un derecho a recuperar las sumas pagadas, movimiento que se registra en la cuenta 11406 Anticipos Previsionales. En lo que respecta a las cotizaciones, esta obligación se debe reconocer en la cuenta 21406 Depósitos Previsionales y el derecho a recuperar el monto en la cuenta 11406 Anticipos Previsionales".

De esta forma, el saldo de esta cuenta corresponde a diferencias entre los subsidios pagados por el Servicio Civil y la recuperación de estos subsidios originados el año 2015.

Al cierre del ejercicio 2022, el Servicio Civil ha realizado distintas acciones ante la institución de salud correspondiente a fin de regularizar estas diferencias, las cuales no habían sido integradas por las Instituciones de Salud Previsional los recursos que deben reembolsar para saldar estos anticipos.



NOTA 5: Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

a) Saldos Vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	0	0	41.795	41.795
TOTAL		0	0	41.795	41.795

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	0	0	38.056	38.056
TOTAL		0	0	38.056	38.056

b) Información adicional

Al cierre del ejercicio 2022 el Servicio Civil presenta saldo en cuentas por cobrar con contraprestación que asciende a \$41.795.173, el cual corresponde a subsidios por incapacidad laboral originados el año 2021 y anteriores, que a la fecha de cierre del ejercicio 2022 aún no habían sido recuperados.

El detalle de estos subsidios es el siguiente:

Institución de Salud	Total \$
ACHS	273.940
Banmédica	4.775.486
Colmena	2.577.246
Consalud	5.231.203
Cruz Blanca	951.788
Fonasa	32.543.931
Nueva Más Vida	377.253
Vida Tres	64.326
Total general	41.795.173



NOTA 6: Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

a) Saldo vigente y antigüedad

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	2.254	2.860	0	5.114
TOTAL		2.254	2.860	0	5.114

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	2.782	2.348	0	5.130
TOTAL		2.782	2.348	0	5.130

b) Información adicional

Al cierre del ejercicio 2022 el Servicio Civil presenta un saldo en cuentas por cobrar sin contraprestación que asciende a \$5.113.520, correspondiente a subsidios por incapacidad laboral originados y devengados el año 2022 que a la fecha de cierre del ejercicio aún no habían sido recuperados.

El detalle de estos subsidios es el siguiente:

Institución de Salud	Total \$
ACHS	93.487
Banmédica	1.028.254
Colmena	199.665
Consalud	938.844
Cruz Blanca	2.616.830
Nueva Más Vida	135.349
Vida Tres	101.091
Total general	5.113.520



NOTA 7: Inversiones Financieras.

El Servicio Civil no posee Inversiones Financieras para los períodos informados, por cuanto no se encuentran autorizadas en la Ley de Presupuesto aprobada para la institución.

NOTA 8: Préstamos.

El Servicio Civil no posee préstamos para los ejercicios contables 2022 y 2021.

NOTA 9: Deudores Varios.

a) Deudores Varios Corrientes

i. Saldos vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
12101	Deudores	8.463	8.463
TOTAL		8.463	8.463

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

El Servicio Civil no posee saldos en este tipo de cuentas para los ejercicios contables 2022 y 2021.

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
12101	0	0	8.463	981	7.482	8.463
TOTALES	0	0	8.463	981	7.482	8.463



12101 Deudores

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	7082738-7	Mario Gaete Q.	400	0	400
2	77098160-3	Inmobiliaria Felmer Ltda	273	0	273
3	82600200-K	Congregación de los Sagrados Corazones	206	0	206
4	7823767-8	Sergio Gutierrez R	102	0	102
5	16797027-3	María Elisa Kaelin T.	4.434	0	4.434
6	16071119-1	Nataly Sánchez L.	1.904	0	1.904
7	17484299-K	Daniela Miño G.	550	0	550
8	11840288-K	Francisco Silva D.	594	0	594
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			8.463	0	8.463

Cantidad total de deudores al 2022
8

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	7082738-7	Mario Gaete Q.	400	0	400
2	77098160-3	Inmobiliaria Felmer Ltda	273	0	273
3	82600200-K	Congregación de los Sagrados Corazones	206	0	206
4	7823767-8	Sergio Gutierrez R	102	0	102
5	16797027-3	María Elisa Kaelin T.	0	4.434	4.434
6	16071119-1	Nataly Sánchez L.	0	1.904	1.904
7	17484299-K	Daniela Miño G.	0	550	550
8	11840288-K	Francisco Silva D.	0	594	594
Resto de deudores			0	0	0
TOTAL			981	7.482	8.463

Cantidad total de deudores al 2021
8



b) Deudores Varios No Corrientes

I. Saldos vigentes

Cuenta	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	2.753	2.753
Totales		2.753	2.753

12401 Deudores de Dudosa Recuperación

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	61603000-0	Fondo Nacional de Salud	323	0	0
2	70360100-4	Asociación Chilena de Seguridad	266	0	0
3	76626669-K	Isapre Nueva Mas Vida SPA	91	0	0
4	94954000-6	Colmena Golden Cross SA	18	0	0
5	96501450-0	Isapre Cruz Blanca SA	405	0	0
6	96572800-7	Isapre Banmedica	28	0	0
7	96856780-2	Isapre Consalud SA	1.622	0	0
TOTAL			2.753	0	0

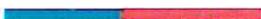
Cantidad total de deudores al 2022
7

II. Deudores de incierta recuperación

El saldo total de la cuenta 12401 Deudores de Dudosa Recuperación al 31/12/2022 asciende a \$2.752.826, y corresponde a saldos insolutos de subsidios por incapacidad laboral de larga data, respecto de los cuales se han realizado gestiones de cobro sin éxito.

c) Información adicional

El saldo total de la cuenta 12101 Deudores al 31/12/2022 asciende a \$8.463.041 y corresponde a: 1) pago por concepto de mes de garantía efectuado para el arriendo de oficinas regionales del Servicio Civil, en el marco la implementación de la Ley N°20.501 que regula la calidad y equidad de la educación y 2) constitución deudores por sumario administrativo sancionado durante el primer trimestre de 2022.



NOTA 10: Deterioro Acumulado de Bienes Financieros.

El Servicio Civil no posee determinado deterioro para bienes financieros al cierre de los ejercicios contables 2022 y 2021.

NOTA 11: Existencias

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee saldos en las cuentas de existencias para los períodos 2022 y 2021.

NOTA 12: Bienes de Uso.

a) Saldos vigentes

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Otros Bienes de Uso	278,696	227.605	0	51.091	278,696	201.727	0	76.969
TOTAL	278,696	227.605	0	51.091	278,696	201.727	0	76.969

b) Bienes de uso en proceso

El Servicio Civil no mantiene bienes clasificados bajo este rubro para los ejercicios 2022 y 2021.



c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	18.590	16.314	0	2.276	18.590	14.037	0	4.553
Máquinas y Equipos (14102, 14104, 14112)	26.302	23.276	0	3.026	26.302	22.432	0	3.870
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108, 14109)	156.874	124.627	0	32.247	156.874	111.132	0	45.742
Muebles y Enseres (14106)	76.930	63.388	0	13.542	76.930	54.125	0	22.805
TOTAL	278.696	227.605	0	51.091	278.696	201.726	0	76.970



d) Movimientos de los Bienes de Uso. En M\$ (miles de pesos)

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2022	0	0	0	0	0	0	278.696	278.696
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros/Bajas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Bruto 31-12-2022	0	0	0	0	0	0	278.696	278.696
Depreciación Acumulada año Anterior	0	0	0	0	0	0	201.727	201.727
Depreciación del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	25.878	25.878
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Depreciación Acumulada	0	0	0	0	0	0	227.605	227.605
Deterioro Acumulado año Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto al 31-12-2022	0	0	0	0	0	0	51.091	51.091



Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2021	0	0	0	0	0	0	278696	278.696
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros/bajas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspos	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31/12/2021	0	0	0	0	0	0	278696	278.696
Depreciación Acumulada año Anterior	0	0	0	0	0	0	141135	141.135
Depreciación del ejercicio	0	0	0	0	0	0	30857	30.857
Ajustes	0	0	0	0	0	0	29735	29.735
Total Depreciación Acumulada	0	0	0	0	0	0	201727	201.727
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31/12/2021	0	0	0	0	0	0	76969	76.969



e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

La Dirección Nacional del Servicio Civil no tiene otra información que presentar.

f) Deterioro de Bienes de Uso

i. Información General

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Cuentas de ingresos o gastos patrimoniales afectadas	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
N/A	N/A	0	0

Considerando la función eminentemente pública que desarrolla la Dirección Nacional del Servicio Civil, los bienes de uso de la institución se consideran activos no generadores de efectivo, entendiendo que no se busca obtener un rendimiento comercial de ellos.

En relación a la metodología utilizada para determinar el deterioro de los activos, esta corresponde a aquella señalada en la norma específica de deterioro de bienes de uso contenida en la Resolución CGR N°16 de 2015. Para aplicar esta norma, se constituyó una comisión integrada por las Áreas de Administración Interna y Finanzas. El Área de Administración Interna es la responsable de realizar la inspección de los bienes de uso, evaluando los distintos aspectos señalados en la normativa, y determinando si existen indicios de deterioro en los bienes. Esta información es entregada directamente al Área de Finanzas, quien es la responsable de determinar si corresponde registrar el deterioro informado de acuerdo a las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos.

En ese contexto, la Dirección del Servicio Civil en base al inventario físico realizado durante el año, se evaluaron los antecedentes proporcionados, con los que se determinó que los indicios de deterioro informados no deben ser registrados contablemente considerando que el valor libro de los bienes no exceden en forma significativa al monto recuperable de los mismos.

g) Información general

La Dirección Nacional del Servicio Civil no tiene información adicional que entregar respecto a este rubro.

NOTA 13: Costo de Estudios y Programas

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ejecuta gastos por estos conceptos durante los períodos informados.



NOTA 14: Bienes Intangibles

a) Saldos vigentes

		31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	51321	51321	0	0
15102	Sistemas de Información	865628	845683	0	19945
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
TOTAL		916949	897004	0	19946

		31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	51.321	51.321	0	0
15102	Sistemas de Información	865.628	807.095	0	58.533
TOTAL		916.949	858.416	0	58.533

b) Información relevante

i. Vida útil indefinida

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con activos intangibles que tengan vida útil indefinida para los años informados.



ii. Activos intangibles individuales significativos

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	Antares 2,0	15874	1 año
2	15102	EmpleosPublicos II	4071	1 año
TOTAL			19.945	

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	Antares 2,0	15.874	1 año
2	15102	EmpleosPublicos II	2.587	1 año
Resto			40.072	
TOTAL			58.533	
Cantidad total de Activos Intangibles al 2021				
18				

- iii. Adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no registra adquisiciones de activos intangibles sin contraprestación durante los años 2022 y 2021.



c) Movimiento de los Bienes Intangibles

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)											
	Generados Internamente						Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Total	
Saldo al 01-01-2022	0	0	0	0	0	51321	865.628	0	0	0	916.949	
Incrementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Retiros bajas /	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Saldo bruto 31-12-2022	0	0	0	0	0	51321	865.628	0	0	0	916.949	
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	51321	807.095	0	0	0	858.416	
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	0	38.588	0	0	0	38.588	
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	0	0	0	0	51321	845683	0	0	0	897004
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19946	0	0	0	19946

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)													
	Generados Internamente							Adquiridos separadamente						
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Total			
Saldo al 01-01-2021	0	0	0	0	0	51.321	865.628	0	0	0	916.949			
Incrementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Saldo bruto 31-12-2021	0	0	0	0	0	51.321	865.628	0	0	0	916.949			



Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	45.919	1.078.648	0	0	0	1.124.567
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	5402	146.554	146.554	0	0	0	151.956
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-418.107	0	0	0	-418.107
Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	51.321	807.095	807.095	0	0	0	858.416
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2021	0	0	0	0	51.321	807.095	807.095	0	0	0	858.416



d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No existe información relevante complementaria en relación a activos intangibles, a la presentada en cuadros anteriores.

e) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no adquirió activos intangibles durante los años 2022 y 2021.

Deterioro de Activos Intangibles

Para evaluar el deterioro de bienes intangibles, el Servicio Civil forma una mesa de trabajo bipartita, integrada por las Áreas de Tecnologías de Información y de Finanzas. El Servicio Civil considera la estimación del deterioro de los activos intangibles como un proceso integral donde intervienen ambos actores, quienes cumplen ciertos roles en la estimación, y que no siempre llevan al registro contable de la pérdida por deterioro.

De esta forma, el Área de Tecnologías de Información entrega la información técnica respecto a los indicios de deterioro en los activos intangibles y el Área de Finanzas realiza la evaluación respecto al cumplimiento de las condiciones requeridas para que el deterioro informado sea registrado.

Para el ejercicio 2022, se informó que los Activos Intangibles no presentan indicios de deterioro.

NOTA 15: Propiedades de Inversión

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee Propiedades de Inversión para los ejercicios 2022 y 2021.

NOTA 16: Agricultura

La Dirección Nacional del Servicio Civil no realiza este tipo de actividades, por lo que no presenta registros para los ejercicios 2022 y 2021.

NOTA 17: Otros Activos No Corrientes

a) Detrimento

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en las cuentas de Detrimento para los ejercicios 2022 y 2021



b) Detrimiento de Fondos

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en la cuenta de Detrimiento de Fondos para los ejercicios 2022 y 2021.

c) Detrimiento de Bienes

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en la cuenta de Detrimiento de Bienes para los ejercicios 2022 y 2021.

d) Deudores Detrimiento Patrimonial de Fondos

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en la cuenta de Detrimiento Patrimonial Fondos para los ejercicios 2022 y 2021.

NOTA 18: Depósitos de Terceros

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en estas cuentas para los años 2022 y 2021.

NOTA 19: Deuda Pública.

a) Deuda Pública Interna

El Servicio Civil no mantiene Deuda Pública Interna para los ejercicios 2022 y 2021.

b) Deuda Pública Externa

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2023)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2024 y siguientes)	Total
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202, 23210)	167.670	192.614	360.284
TOTAL			



31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2022)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2023 y siguientes)	Total
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	120.722	378.242	498.964
TOTAL	120.722	378.242	498.964

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreeador	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	N/A	Banco Interamericano de Desarrollo	N/A	Dólar (USD)	360.284
TOTAL					360.284

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2022 :
1

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreeador	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	N/A	Banco Interamericano de Desarrollo	N/A	Dólar (USD)	498.964
TOTAL					498.964

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2021 :
1

c) Información adicional

El Servicio Civil mantiene Deuda Pública Externa con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, asociado al financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

El contrato de préstamo fue celebrado con fecha 05 de agosto de 2005, entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo del Programa de Fortalecimiento de la Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC) fue profundizar la modernización y profesionalización de la gestión del empleo público en Chile a través del fortalecimiento institucional de la DNSC.



La implementación del Programa contempló el desarrollo de tres componentes:

1. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la DNSC.
2. Apoyo a la Implantación del Sistema de Alta Dirección Pública.
3. Apoyo a la modernización y profesionalización de la gestión de recursos humanos de la Administración Civil del Estado.

El costo total del programa se estimó en US\$5.260.000.- (Cinco millones doscientos sesenta mil dólares americanos). El financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo fue de US\$3.000.000.- (Tres millones de dólares americanos), con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario. El monto de los recursos adicionales, se estima en el equivalente a US\$ 2.000.000.- (Dos millones de dólares americanos), de aporte local, además de US\$ 260.000.- (Doscientos sesenta mil dólares americanos), correspondiente a intereses y comisión del crédito.

Categoría de Inversión	Presupuesto Original	
	BID USD	Aporte Local USD
C1 Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la DNSC	606.000,00	404.000,00
C2 Apoyo a la implementación del Sistema de Alta Dirección Pública	1.440.000,00	960.000,00
C3 Apoyo a la modernización y profesionalización de la gestión de RH de la Administración Civil del Estado	930.000,00	620.000,00
Evaluaciones de avance y final de programa	24.000,00	16.000,00
TOTAL	3.000.000,00	2.000.000,00
PORCENTAJE DE COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS	60%	40%

Los Estados Financieros asociados al préstamo fueron confeccionados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas adoptadas de común acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, entre las cuales se contempla el registro de las transacciones en base a efectivo. Estos estados se presentaron en pesos chilenos y dólares americanos.

Debido a la operatoria del Programa, el Servicio Civil opera como intermediario entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo. En este sentido, la deuda se reconoce financieramente en los registros de la Dirección Nacional del Servicio Civil, sin embargo, los recursos corresponden al Tesoro Público, quien a través de la Tesorería General de la República efectúa el pago de esta deuda, registrando el Servicio Civil sólo la intermediación de fondos correspondiente.

Es por esta razón que la determinación de los intereses y el capital a amortizar es efectuada directamente por la Tesorería General de la República. El Servicio Civil solo cumple con la obligación de realizar los registros asociados. Para el año 2022, el Servicio Civil efectuó la conversión a moneda nacional del saldo de la deuda con el BID registrada



en moneda extranjera, utilizando el tipo de cambio a la fecha de cierre del período informado por el Banco Central.

El tipo de cambio utilizado de acuerdo a lo instruido por SIGFE, y en acuerdo entre esta institución y el Banco Interamericano de Desarrollo para la conversión de las operaciones en moneda nacional a dólares americanos y viceversa, obligó a ingresar al sistema los recursos para poder ejecutar endeudamiento al valor dólar en que se depositan dichos recursos por parte de la Tesorería. Luego los pagos debieron realizarse a ese tipo de cambio.

Las cuentas contables asociadas a la deuda pública presentan al 31/12/2022 saldos por M\$360.284. De estos, M\$167.670 están programados para ejecutarse durante el año 2023 y el saldo M\$192.614 a pagar en años posteriores. El crédito considera una amortización en un plazo de 20 años. A la fecha de presentación de los estados financieros se han cancelado cuotas correspondientes a 14 años (2009 - 2022). El monto de cada cuota por concepto de intereses y amortizaciones, es estimado como crédito público por la Dirección de Presupuestos anualmente, por lo que al Servicio Civil sólo le compete un rol como ente registrador, efectuando la contabilización del pago correspondiente.

NOTA 20: Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Saldos Vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	664.964	0	0	664.964
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	2.161	0	0	2.161
TOTAL		667.125	0	0	667.125

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	591.826	0	0	591.826



21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	5.998	0	0	5.998
TOTAL		597.824	0	0	597.824

b) Información adicional

Mediante Oficios Circulares N°s 8 y 9 de 2020 de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), se estableció un sistema de pago centralizado de documentos tributarios electrónicos (DTE) a través de la Tesorería General de la República (TGR), el cual comprende los pagos de las obligaciones con proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios

a las instituciones públicas, devengadas en la plataforma SIGFE II. Este sistema de pago involucra la coordinación entre la Dirección de Presupuestos, los Servicios Públicos, la Tesorería General de la República, Chilecompra y el Servicio de Impuestos Internos.

Mediante este sistema de pago centralizado a proveedores, los documentos tributarios electrónicos (DTE), son pagados por la Tesorería General de la República, dentro del plazo de 30 días desde la emisión del documento.

Los saldos en las cuentas por pagar con contraprestación, corresponde a aquellos documentos que al cierre del ejercicio 2022 aún no cumplían el plazo establecido por la Tesorería General de la República para ejecutar el pago correspondiente.

NOTA 21: Cuentas por Pagar sin Contraprestación

El Servicio Civil no presenta saldos al cierre de los períodos 2022 y 2021 para las cuentas de Acreedores Presupuestarios u Otras Cuentas por Pagar sin Contraprestación.

De acuerdo a lo instruido en La Ley de Presupuestos para el año 2022, los subsidios por licencias médicas recuperados por las instituciones públicas, deben ingresarse a rentas generales de la Nación. Para dar cumplimiento a esta instrucción, la Dirección Nacional del Servicio Civil, utilizó cuentas de Acreedores Presupuestarios sin contraprestación, no teniendo saldos pendientes por pagar al 31/12/2022.

NOTA 22: Provisiones

El Servicio Civil no posee saldos vigentes en cuentas de Provisiones para los ejercicios 2022 y 2021.

En el marco de la evaluación anual que debe realizarse respecto a las obligaciones legales del Servicio Civil y cuyo vencimiento es incierto, se analizaron aquellos conceptos señalados en la normativa, respecto de los cuales se obtuvo los siguientes resultados:

- Provisión por Impuesto a la Renta. No aplica al Servicio Civil, considerando que la institución no genera rentas.



- Provisiones por Juicios. Al cierre del ejercicio contable no existen indicios de juicios probables que trasuntan en una obligación probable que amerite constituir una provisión por él.
- Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación. El Servicio Civil no ha adquirido bienes de uso que requieran constituir este tipo de provisiones.

NOTA 23: Beneficios a los Empleados

a) Provisiones por beneficios a los empleados

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisión por Incentivo al Retiro				49047		49047
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública		46736	46736	0	0	0
TOTAL	0	46736	46736	49047	0	49047

Al cierre del ejercicio 2022, la Dirección Nacional del Servicio Civil constituyó Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública, de acuerdo a las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos.

El reconocimiento de la provisión corresponde a la estimación de indemnización determinada para los y las funcionarios y funcionarias contratadas en el Servicio Civil bajo el Sistema de Alta Dirección Pública. De esta forma, y considerando la evaluación anual respecto a las obligaciones con los empleados del Servicio Civil, se constituyó la provisión considerando la mayor cantidad de antecedentes.

Al cierre del ejercicio 2021, la Dirección Nacional del Servicio Civil constituyó Provisión por incentivo al retiro, la cual fue pagada durante el año 2022.



b) Gastos en Personal

Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	1092285	1,112,705
Personal de Contrata	5324114	4,842,580
Personal a Honorarios	249608	274,367
Otros Gastos en Personal	387940	400,311
TOTAL	7053947	6,629,962

c) Planes de Aportaciones Definida

El Servicio Civil no realizó este tipo de registros durante los períodos informados.

d) Planes de Beneficios Definidos.

El Servicio Civil no realizó este tipo de registros durante los períodos informados.

e) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no tiene información adicional que presentar al respecto.

NOTA 24: Arrendamientos

a) Saldos vigentes

La Dirección Nacional del Servicio no presenta saldos en cuentas de acreedores por leasing.

b) Arrendatarios

i. Arrendamientos Financieros

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2022 y 2021.



ii. Arrendamientos operativos

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	451990	396425
Posterior a un año pero menor a cinco años	500000	33000
Más de cinco años	0	0
TOTAL	951990	429425

c) Arrendadores

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2022 y 2021.

d) Identificación general de los contratos

i. Arrendatario

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Arriendo de Oficinas	Rentas Inmobiliarias SPA	1.072.188	Contrato Arriendo Oficinas Santiago
Arriendo de Oficinas	Congregación de los Sagrados Corazones	3.024	Contrato Arriendo Oficinas Viña del Mar
Arriendo de Oficinas	Karina Gaete-Jacqueline Gaete	6.000	Contrato Arriendo Oficina Concepción
Arriendo de Oficinas	Inmobiliaria Felmer	4.940	Contrato Arriendo Oficina Puerto Montt

ii. Arrendador

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2022 y 2021.

iii. Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil, para su correcto funcionamiento, posee contrato de arriendo de inmuebles para sus oficinas en Santiago y regiones, además de arriendos de equipos informáticos y multifuncionales.

NOTA 25: Concesiones

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee deudas asociadas a concesiones para los ejercicios 2022 y 2021.

NOTA 26: Otros Pasivos

a) Saldos vigentes

Cuenta	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
21601	Documentos Caducados	240	240
TOTAL		240	240

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables

El Servicio Civil no posee saldos vigentes al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 para las cuentas de Acreedores por Transferencias Reintegrables.

c) Información adicional

Al cierre de los períodos informados la Dirección Nacional del Servicio Civil mantiene en sus registros cheque caducado por la suma de \$240.000.

NOTA 27: Activos y Pasivos Contingente

La Dirección Nacional del Servicio Civil para los ejercicios 2022 y 2021 no estimó activos o pasivos contingentes.



NOTA 28: Ingresos de Transacciones con Contraprestación

La Dirección Nacional del Servicio Civil no percibe ingresos provenientes de transacciones con contraprestación, por lo que no presenta saldo en este tipo de cuentas para los años 2022 y 2021

NOTA 29: Transferencias, Impuestos y Multas

a) Detalle tipo ingresos

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias		
<i>Aporte Fiscal</i>	11.807.820	10.318.176

b) Cobros anticipados

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en este tipo de conceptos para los años 2022 y 2021.

c) Pasivos Condonados

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en este tipo de conceptos para los años 2022 y 2021.

d) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil percibe ingresos provenientes principalmente de Aporte Fiscal. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Servicio Civil no presenta saldos en Cuentas por cobrar asociadas a Transferencias (Aporte Fiscal).

NOTA 30: Efecto de las Variaciones en los tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

a) Diferencias de cambio reconocidas en resultado

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
Diferencias de cambio reconocidas en resultados (*)	-7.692	-88.277
TOTAL	-7.692	-88.277



b) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil mantiene en sus registros deuda pública externa en dólares americanos con el Banco Interamericano de Desarrollo, respecto de la cual se reconoce la variación del tipo de cambio al final del período. Para el año 2022, la fluctuación de cambio fue negativa y ascendió a M\$7.692.

NOTA 31: Errores

a) Ajustes apertura

Durante el año 2022 la Dirección Nacional del Servicio civil no efectuó ajustes al asiento de apertura por concepto de errores.

b) Información adicional

No existe información adicional a revelar.

NOTA 32: Información Financiera por Segmentos

No aplica para los ejercicios 2022 y 2021.

NOTA 33: Información a revelar sobre partes relacionadas

La Dirección Nacional del Servicio Civil no realiza transacciones con entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos durante los ejercicios 2022 y 2021.

NOTA 34: Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con inversiones asociadas y negocios conjuntos para los ejercicios 2022 y 2021.

Nota 35. Estados financieros consolidados y separados

No aplicable para el ejercicio 2022.

Nota 36. Diferencias entre el presupuesto actualizado y devengado

a) Ingresos

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)



Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000	0	10000
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	96.138	144.638	-48500
09	APORTE FISCAL	12.461.330	11.807.820	653510
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	9.537	43.186	-33649
15	SALDO INICIAL DE CAJA	4.806	0	4806
TOTAL		12.571.821	11.995.644	576177

i. Diferencia que implican sobre ejecución presupuestaria

- *08 Otros Ingresos Corrientes:* Este Subtítulo presenta una sobre ejecución de un 150,45%, la que se explica en el mayor número de subsidios por incapacidad laboral devengados durante el año 2022 respecto de lo proyectado.
- *12 Recuperación de Préstamos:* Este Subtítulo presenta una sobre ejecución de 452,83%. La ejecución de este subtítulo corresponde a subsidios por incapacidad laboral devengados en años anteriores al 2022, que debieron ser reconocidas durante el año 2022.

ii. Diferencias significativas de subejecución presupuestaria.

- *09 Aporte Fiscal:* Este Subtítulo presenta subejecución en un 6,4%. Esta menor ejecución está directamente relacionada a la eficiencia en el uso de los recursos asociado a la compra de bienes y servicios, en el marco de las medidas de austeridad implementadas desde la Administración- .

b) Gastos

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	GASTOS EN PERSONAL	7.057.597	7.053.947	3.650
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.572.591	4.568.005	4.586
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	49.047	49.047	0
25	INTEGROS AL FISCO	87.178	132.493	-45.315
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.141	50.749	1.392
34	SERVICIO DE LA DEUDA	753.267	753.266	1

TOTAL	12.571.821	12.607.506	-35.685
--------------	------------	------------	---------

i. Diferencia que implican sobre ejecución presupuestarias subtítulos:

- 25 Integros al Fisco. En este Subtítulo se registra el reintegro de subsidios por incapacidad laboral percibidos por el Servicio Civil, los cuales deben ingresarse a rentas nacionales de la Nación. Este subtítulo presenta una sobre ejecución de un 151,98%, la que se explica en el mayor número de subsidios percibidos durante el año 2022 respecto de lo presupuestado.

ii. Diferencias significativas de subejecución presupuestaria.

No existen diferencias significativas de sub ejecución. Para el año 2022, la ejecución estuvo sobre el 99% para cada subtítulo.

c) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con presupuesto en moneda extranjera para los años 2022 y 2021.

NOTA 37: Variaciones en el Patrimonio Neto.

a) Variaciones del período

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2021		160.050	-68.349	0	0
Movimientos registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	0	0	0
Saldo inicial al 01.01.2022		160.050	-68.349	-1.009.688	-917.987
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022	Aumentos	0	1.047.365	37.676	1.085.041
	Disminuciones	0	37.676	1.061.202	1.098.878
Saldo final Patrimonio 31.12.2022		160.050	-1.078.037	-13.837	-931.824



		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2020		160.050	-298.892	0	-138.842
Movimientos registrados en Apertura 2021 (Norma Errores)	Aumentos	0	481.423	0	481.423
	Disminuciones	0	0	0	0
Saldo inicial al 01.01.2021		160.050	182.531	-250.927	91.655
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2021	Aumentos	0	150.082	400.962	551.044
	Disminuciones	0	400.962	1.159.723	1.560.685
Saldo final Patrimonio 31.12.2021		160.050	-68.349	-1.009.688	-917.987

El resultado del ejercicio para el año 2022 fue negativo, resultando una pérdida de M\$13.637. Esta cifra se explica en la disminución de Aporte Fiscal recibido por el Servicio Civil en el marco del proceso de pago centralizado por la adquisición de bienes y servicios. Asimismo, la obligación de reintegrar los subsidios por incapacidad laboral percibidos, constituye una partida que afecta en el resultado del ejercicio. El valor del dólar al cierre del ejercicio 2022 es otro de los factores que influyeron en el resultado negativo del año.

b) Información adicional

No existe información adicional respecto a las variaciones en el patrimonio neto.

NOTA 38: Hechos Ocurridos después de la Fecha de Presentación

La Dirección Nacional del Servicio Civil cumple con informar que con posterioridad a la fecha de cierre y la autorización de los presentes Estados Financieros no ocurrieron hechos favorables o desfavorables que afecten significativamente la información contenida en los Estados Financieros.

Nota 39. Bienes de Uso recibidos en comodato

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ha recibido bienes de uso en comodato, por lo que no mantiene saldos en cuentas para los años 2022 y 2021.



MILES DE PESOS

Cuentas	NOTAS	AÑO	
		31/12/2022	31/12/2021
1.0.0.0 ACTIVOS			
1.1.0.0 ACTIVO CORRIENTE		68.772	89.8
1.1.1.0 RECURSOS DISPONIBLES		13.400	5.046
1.1.1.1 Disponibilidades en Moneda Nacional	👁️ +	13.216	4.861
1.1.1.2 Disponibilidades en Moneda Extranjera	👁️ +	0	0
1.1.1.3 Anticipos de Fondos	👁️ +	185	185
1.1.2.0 BIENES FINANCIEROS		55.372	51.649
1.1.2.1 Inversiones Financieras	👁️ +	0	0
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	👁️ +	41.795	38.056
1.1.2.3 Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	👁️ +	5.114	5.130
1.1.2.4 Préstamos	👁️ +	0	0
1.1.2.5 Deudores Varios	👁️ +	8.463	8.463
1.1.2.6 Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	👁️ +	0	0
1.1.3.0 EXISTENCIAS		0	0
1.1.4.0 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		0	33.137
1.2.0.0 ACTIVO NO CORRIENTE		73.789	138.2
1.2.1.0 BIENES FINANCIEROS		2.753	2.753
1.2.1.1 Inversiones Financieras	👁️ +	0	0
1.2.1.2 Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	👁️ +	0	0
1.2.1.3 Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	👁️ +	0	0
1.2.1.4 Préstamos	👁️ +	0	0
1.2.1.5 Deudores Varios	👁️ +	2.753	2.753
1.2.1.6 Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	👁️ +	0	0
1.2.2.0 INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		0	0
1.2.3.0 BIENES DE USO		51.091	76.969
1.2.3.1 Terrenos	👁️ +	0	0
1.2.3.2 Edificaciones Institucionales	👁️ +	0	0
1.2.3.3 Infraestructura Pública	👁️ +	0	0
1.2.3.4 Bienes de Uso en Leasing	👁️ +	0	0
1.2.3.5 Bienes Concesionados	👁️ +	0	0
1.2.3.6 Bienes de Uso en Curso	👁️ +	0	0
1.2.3.7 Otros Bienes de Uso	👁️ +	278.696	278.696
1.2.3.8 Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	👁️ +	-227.605	-201.727
1.2.3.9 Deterioro Acumulado de Bienes De Uso	👁️ +	0	0
1.2.4.0 BIENES INTANGIBLES		19.946	58.533
1.2.4.1 Bienes Intangibles	👁️ +	916.950	916.950
1.2.4.2 Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	👁️ +	-897.004	-858.416
1.2.4.3 Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles	👁️ +	0	0
1.2.5.0 PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0	0
1.2.5.1 Propiedades de Inversión	👁️ +	0	0
1.2.5.2 Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión	👁️ +	0	0
1.2.5.3 Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión	👁️ +	0	0
1.2.6.0 ACTIVOS BIOLÓGICOS		0	0
1.2.6.1 Activos Biológicos	👁️ +	0	0
1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	👁️ +	0	0
1.2.6.3 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	👁️ +	0	0
1.2.7.0 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		0	0

Nota 40. Efectos Financieros derivados de la pandemia COVID-19

Los efectos de la pandemia COVID-19 han traído consigo riesgos e incertidumbres para las finanzas de los servicios públicos, las cuales aún están siendo evaluadas y se mantienen en constante variación. Sin embargo, es posible entregar algunos antecedentes respecto a los efectos concretos en las actividades del Servicio Civil.

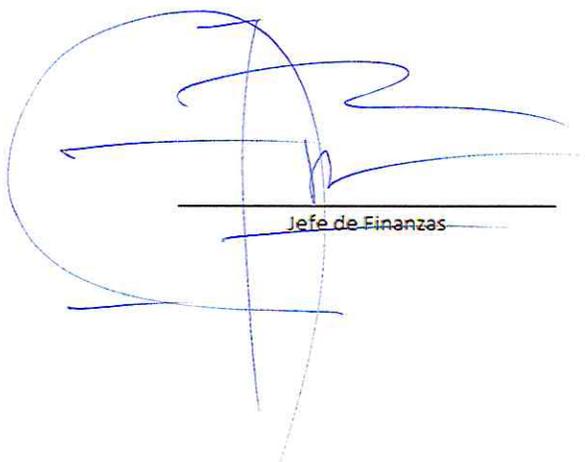
Una gran cantidad de actividades que normalmente se realizaban de modo presencial fueron reprogramadas de forma virtual e incluso algunas debieron cancelarse en consideración a las restricciones existentes. Estos cambios tuvieron un efecto importante en la ejecución presupuestaria de la institución, disminuyendo algunos gastos asociados a traslados hacia las distintas regiones del país en el marco de los procesos de selección de altos directivos públicos y de directores de establecimientos educacionales, como asimismo aquellos asociados al trabajo presencial en las dependencias del Servicio Civil tanto en Santiago como en regiones.

En este mismo sentido, el gasto asociado a premios del Concurso Funcional, instancia que premia iniciativas de innovación en el sector público, debió reformularse, considerando que se restringieron los traslados al exterior. De esta forma, no hubo ejecución de gasto en viáticos al extranjero, normalmente asociada a los premios de los equipos ganadores del concurso.

El término de las restricciones de traslado ocurrido durante el último cuatrimestre de 2022, donde se retomaron las actividades presenciales suspendidas durante los años anteriores. El efecto de estas medidas se verá reflejado en la ejecución presupuestaria del año 2023.

Nota 41. Otra información a revelar

La Dirección Nacional del Servicio Civil cumple con informar que la información contenida en los presentes Estados Financieros da cuenta de la gestión financiera respecto de los períodos informados, por lo que no existe otra información a revelar que sea trascendente para la comprensión de los mismos.



Jefe de Finanzas



Director

DIRECCION NACIONAL
DIRECTOR
DEL SERVICIO CIVIL

